

MINISTERIO EVANGELÍSTICO EL SUEÑO DE DIOS

Personalidad Jurídica Religiosa de Derecho Público · Registro N° 3582

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MINISTERIO EVANGELÍSTICO EL SUEÑO DE DIOS DE LA COMUNA DE QUILICURA

Por medio de la presente, el Ministerio Evangelístico El Sueño de Dios, personalidad jurídica religiosa de derecho público inscrita en el Registro Público bajo el N° 3582, cita a Asamblea General Extraordinaria a sus miembros inscritos en el Libro de Registro de Miembros de la entidad religiosa, conforme a lo establecido en los estatutos vigentes.

La Asamblea se llevará a cabo el día 12 de agosto, a las 18:00 horas, en Pasaje Los Queltehues N° 233, Villa Las Golondrinas, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, con el objeto de conocer, tratar y resolver las materias indicadas en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Exposición de los motivos que fundamentan la necesidad de reformar los estatutos del Ministerio Evangelístico El Sueño de Dios.
3. Presentación de la propuesta de modificación de estatutos.
4. Debate y, en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria.
5. Facultar a la persona que corresponda para reducir a escritura pública el acta de modificación, efectuar las presentaciones ante los organismos competentes y realizar las gestiones necesarias para la tramitación de la reforma estatutaria.
6. Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia, considerando la relevancia institucional de las materias que serán sometidas a conocimiento y decisión de la Asamblea General Extraordinaria.

Atentamente,
En Cristo,

JUAN GALDAMES ROUSSEAU
Pastor Presidente